



Tiempo de lectura: 10 min.

[Asdrubal Aguiar](#)

Dos cuestiones ocuparon nuestra reciente moderación del diálogo sostenido con la expresidenta de Costa Rica, Laura Chinchilla y el exsecretario de la OEA, Luis Almagro, tras inaugurar, bajo la égida del Miami Dade College y el respaldo del Grupo IDEA y del Instituto Atlántico de Gobierno de Madrid, el Institute for Freedom of The Americas.

Veintiún (21) líderes de la generación intermedia, provenientes de la región, fueron nuestros testigos e interpelantes. Una de dichas cuestiones fue la circunstancia bizarra de Venezuela, centro de referencia global de ese experimento que un muy estimado amigo alemán, Sebastián Grundberger, de la Fundación Konrad Adenauer (KAS), calificase como La galaxia rosa (2024), hoy bajo tutela norteamericana. La otra, la emergencia en paralelo o como efecto del quiebre epocal ocurrido a partir de 1989, de un poder emergente y muy potente, con pretensiones de verse normalizado y transformado en actor internacional beligerante: la criminalidad transnacional y estructurada del narcotráfico y el lavado global de los dineros de sangre.

Sería este el último fenómeno –cuando se ve amenazado reclama para los suyos de justicia transicional benigna– la expresión posmoderna del mal absoluto conocido por el siglo XX; ese que buscó justificarse en el derecho político al control de los grandes espacios (*Grossraumordnung*) bajo los regímenes de la mentira –la alemana e italiana durante el fascismo– que legalizaban las ilegalidades como fisiología del poder. Esta vez se blindó tras la soberanía de los Estados y los poderes constituidos que coopta y dispone bajo su égida y a su servicio, transando intereses con las potencias globales.

Lo relevante, tal como lo está demostrando la experiencia, no es solo que dicho fenómeno insurge dentro de un contexto de debilitamiento y de pérdida de eficacia

de las organizaciones multilaterales forjadas a partir de 1945, con el final de la Segunda Gran Guerra, sino que, sobrevenida la incapacidad normativa del Derecho internacional contemporáneo para subsumir a esa realidad disolvente de lo social y de lo político para poder conjurarla, la lógica de los hechos y la de la relación amigo/enemigo, tal como la visualizó en su momento Carl Schmitt, hacia 1939, vuelve por sus fueros e impera. La acción unilateral se hace regla ante el retraimiento y la insuficiencia normativa, o ante el temor o la misma colusión de los Estados integrantes del sistema multilateral, v.gr. el de Naciones Unidas en su franca declinación.

Mientras las sociedades nacionales se pulverizan y dispersan en identidades transnacionalmente transversales, se fortalece el fenómeno universal de las migraciones y los leviatanes modernos –los llamados Estados Nación– resultan pesados para controlar sus propias coyunturas, que no sea mediante la abrogación del Estado de Derecho y el ejercicio de la represión. Todavía menos tienen poder real como para pretender darle un curso distinto a la dinámica global en avance y que los aplasta. Sobre todo, por cuando esta, a la vez de favorecer la deconstrucción cultural, promover el mundo de los sentidos y de anestesiar a la razón humana con sus algoritmos, disuelve los espacios con su virtualidad mientras hace desaparecer el sentido y el valor socialmente integrador del tiempo social, imponiendo la cultura de lo instantáneo.

Como de lo que se trata no es de llover sobre lo mojado, sino de arbitrar explicaciones y diagnósticos que ofrezcan una clave o un astrolabio a fin de que el género humano, en el marco de la incertidumbre que le atenaza encuentre los equilibrios que le devuelvan la autoridad sobre su destino, resulta de imperativo que nos preguntemos, otra vez y como lo hicieron los antiguos, sobre la utopía de la libertad.

Se la practique o no, todos los actores políticos coinciden en que el único valor o principio que produce consensos es el de la libertad. Pero se hace presente, no obstante, una suerte de liberalismo sin ataduras –lo afirma Victoria Camps– que no acepta contenidos ni programas y que reduce la práctica política y democrática conocida a meras reglas de procedimiento. Lo cree la Casa Blanca como el gobierno chino.

En 1998, durante la Cumbre Iberoamericana de Margarita, su eje central fue proclamar los valores éticos de la democracia. Lo hizo en vísperas de que,

justamente, se formulase en América Latina, con apoyo del PNUD, la tesis del desencanto con la democracia.

Pues bien, si la ética es la insatisfacción y la crítica constante, desde los ideales, acerca de realidades que no llegan a ser como deberían ser, ¿cabe desechar toda utopía en la experiencia contemporánea de la libertad? ¿Es esta solo un hacer y a voluntad, negada a la civilización del ser, a la idea de unidad de la libertad con la conciencia del deber?

Se estima que vivimos una suerte de tercera guerra, ahora global, virtual o de nueva generación. Ocurren y se expanden, al punto de estimárselas como irrelevantes, las violaciones generalizadas y sistemáticas de derechos humanos. La ONU ha constatado la ejecución de crímenes de lesa humanidad en Venezuela a lo largo de las últimas dos décadas, a manos de sus actuales autoridades, mientras permanecen abúlicas la Fiscalía y la Corte Penal Internacional.

Junto a la pregunta anterior que habremos de resolver cada uno y en colectivo, cabría la otra, ¿a cuenta de qué la Justicia –en el curso de las primeras décadas del siglo XXI– no alcanza a los victimarios? ¿Es que no existen más ni las víctimas ni los victimarios, es este instante de quiebre en el Derecho internacional?

¿Han colapsado finalmente las enseñanzas que le dejó a la humanidad el Holocausto y la actuación de los Tribunales de Nuremberg? ¿Acaso tiene esto que ver con el proceso de deconstrucción en Occidente de las tradiciones judeocristianas y el advenimiento de un ecosistema que privilegia los sentidos, las impresiones volitivas, mientras se adormece a la razón de lo humano, como antes lo hemos señalado?

Somos convencidos de que erramos cuando se toleran, creyéndose resolver el entuerto, los regímenes autoritarios como una solución necesaria y de transición. Mas la pugna que sí sobrevive, es que mientras los que dicen ser de izquierdas acaban con la democracia en nombre de los derechos humanos, los endosantes de la derecha global acaban con el Estado de Derecho para procurar, lo dicen sin rubor, el bienestar económico de sus pueblos.

Si observamos al conjunto iberoamericano, la democracia se ha debilitado mientras se han incrementado las experiencias electorales, por habérsela reducido a una cuestión meramente instrumental. El Estado de Derecho, ha cedido mediante la judicialización de la política –la práctica expansiva del llamado *Lawfare*– y al cooptar los gobiernos al estamento judicial para que sus sentencias purifiquen las

ilegalidades del poder y de sus asociados, prosternando todas las formas de control y de sostenimiento de los equilibrios.

En cuanto a los derechos humanos que forman la tríada, hemos de repetir que en la misma medida en que las naciones, bajo procesos de deconstrucción cultural han multiplicado a la par de la inflación de las identidades y en proporción las categorías de los derechos fundamentales, estos han perdido toda posibilidad de tutela inmediata y efectiva. La insatisfacción y la indignación de suyo se han expandido, cuando menos a la generalidad de Occidente.

Esa crisis de la tríada, “democracia-estado de derecho-derechos humanos”, volvamos a las preguntas, ¿acaso no se debe a que hemos olvidado la esencia y el sentido mismo de la utopía de la libertad, como experiencia liminar de vida personal y social, en progresión, previa a nuestra politización bajo arbitrio de una república?

En fin, en el curso de las décadas transcurridas desde 1989, cuando llega a su final el socialismo real y toman beligerancia las grandes revoluciones de la técnica, la digital y la de la inteligencia artificial, tanto como la realidad de la Aldea Humana, cuando se le abren compuertas generosas al fácil desplazamiento del crimen organizado transnacional –lo hemos indicado– coinciden los analistas en que dicho quiebre epocal también desprendió el fenómeno del revisionismo constitucional y el de la “dictadura judicial” que legisla a través de sus dictados.

Los movimientos constituyentes siguen a la orden, sobre todo para asegurar la permanencia en el poder de los salvadores de sus pueblos. Los modelos son distintos y he aquí la cuestión: ante el desajuste de las repúblicas y la pérdida de poder soberano por los Estados –incapaces de resolver por si solos los desafíos inéditos del siglo corriente– y al pulverizarse las naciones, de modo natural la gente ha regresado de vuelta a sus comportamientos naturales, incluso primitivos, para la comprensión de lo social y lo político. De modo que, por sobre los ejercicios de revisión o de reforma constitucional impulsados por los albaceas de las organizaciones políticas y de la república moderna conocidas, vueltas cascarones o franquicias, se olvida que dado el sistema global dominante y el efecto de regresión social mencionado, ante la incertidumbre y el predominio de los gobiernos de las redes, son los instintos los que deforman a los ideales políticos.

## **Entre la seguridad y la confianza**

Pierre Rosanvallon (*Les institutions invisibles*, 2024), intelectual de la izquierda democrática francesa, considera, apropiadamente, que los preocupados por el destino que hoy cerca a los viejos Estados y más empeñados en reconstruirlos, se han olvidado de las instituciones que llama invisibles, tan reales como el viento y la respiración, sin las cuales aquellos se pierden en el océano.

Considera que se han destruido y cabe restablecer, antes que todo y de cualquier intento constituyente o reconstituyente, como elementos o principios ordenadores el de la confianza y el afecto, claves para la viabilidad de toda asociación humana y extrañas al criterio económico de la seguridad o el aseguramiento de los riesgos; el del rescate de las *auctoritas* o de las referencias morales orientadoras de toda sociedad, pues concitan identidad y no la refracción de la autoridad formal o legal, la del poder constituido o la de los oficiantes de la política electoral; finalmente, la de la legitimidad, que se ha perdido por falta de una visión compartida y de futuro, la de la gente, no las de las élites representativas y hasta confiscatorias de la participación ciudadana que afirman promover.

Así, sugiere Rosanvallon –lo hemos adelantado en otra columna y nos repetimos ahora– el superar los modelos democráticos representativos y participativos por otro democrático deliberativo; capaz de formar denominadores comunes y que no se contente con elegir una opinión, siempre coyuntural, para imponerla mediante mayorías y transformarla en voluntad general o soberana.

Cerramos estas breves consideraciones con otra aproximación pertinente al conjunto de las cuestiones esbozadas, dibujadas con líneas gruesas, que tomamos de la obra reciente de Pascal Boyer, intitulada *La democracia imposible* (2026). Aclara, expresamente, que su aproximación antropológica y desde la biología a la cuestión democrática y política nada tiene que ver con las perversiones del comunismo y del nazismo; pues aquel desconoce la dignidad de la persona humana y la considera casi como un celular deslocalizado o de un radio receptor de señales externas; y este, por su parte, niega la igual condición racional del hombre, varón y mujer, segregándole por etnias o por razas.

El autor, observando la dinámica política y democrática, y la experiencia de la libertad en el presente que nos atormenta, a saber que, más allá de la diversidad de los sistemas políticos y constitucionales, el ser humano, desde su prehistoria ha venido evolucionando sobre la base de sus comportamientos e impulsos naturales; que hace selecciones –que otros autores ven como la obra de sus egoísmos,

también naturales o inherentes- para crear espacios de cooperación; y que al término, esta es la buena noticia, le llevan, constituyendo grupos, a aceptar la conveniencia de los sacrificios personales en favor del bien común.

Dice, sin decirlo pues es nuestra exégesis tras la lectura de su texto, que si la tesis del hombre como lobo del hombre hubiese sido la real y verdadera como lo predicasen Thomas Hobbes (1588-1679) y Jean-Jacques Rousseau (1712-1778), padres del Estado moderno y el contrato social, las generaciones no hubiesen podido abandonar su estadio rudimentario y forjar las grandes civilizaciones que, tal como lo creyó y predicó Samuel P. Huntington (1927-2008), se encuentran en un abierto choque.

En un instante en el que la institucionalidad formal hace crisis, cuando menos en Occidente, que si vive y medra en su propio choque civilizatorio y hacia adentro (puritanismo calvinista y quehacer económico vs. catolicidad o libertad de peregrinación, en procura del ser y la verdad), analizar el comportamiento humano racional del hombre y el de los pueblos parece ser algo necesario, como cabe repetirlo. Ha de ser preliminar y anticipatorio.

El otro dato de nuestra contemporaneidad que se está imponiendo: las grandes revoluciones tecnológicas, que acaban con la idea o la importancia de los espacios, a fin de privilegiar lo virtual y lo imaginario, y que desdibujan el valor y el sentido del tiempo social, pues todo pasa a ser instantáneo, antagonizan con las instituciones invisibles. La confianza, el liderazgo moral y la legitimidad, como esencias de la libertad y de su utopía, por su naturaleza tienden a la localización y al desarrollo de procesos que son la obra del tiempo y siempre perfectibles.

Entonces, cabe preguntarse, en conclusión, ¿cómo podremos ejercer y ejercitar la experiencia de la libertad fuera de los espacios, sin considerar al tiempo, que es indispensable para que la libertad alcance sus cometidos? No son otros que el desarrollo libre de la personalidad; la interacción con los otros para crear certidumbres y vínculos no fugaces; poder racionalizar las impresiones y las ideas de nuestro entorno, para forjar criterios y expresarlos, hasta alcanzar acuerdos que puedan ser validados por el afecto y por la buena fe. Acabar con la saña cainita, en síntesis.

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)